



COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
 Instituciones de Inversión Colectiva
 Pº de la Castellana, 15
 28046 MADRID

Madrid, 8 de julio de 2003

HECHO RELEVANTE

SANTANDER CENTRAL HISPANO GESTIÓN, SA, SGIC, comunica como hecho relevante, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente, en relación a los Fondos de Inversión **SANTANDER CENTRAL HISPANO DÓLAR PLUS, FIM** -inscrito en el registro de la CNMV con el número 1988-, **BCH DÓLAR, FIM** -inscrito en el registro de la CNMV con el número 1016-, y **SANTANDER CENTRAL HISPANO MEDIA DÓLAR, FIM** -inscrito en el registro de la CNMV con el número 2528-, lo siguiente:

1º Que con fecha 7 de julio de 2003, se ha otorgado ante el Notario de Madrid, don Roberto Parejo Gámir, al número **2090** de su Protocolo, la escritura de Fusión de los siguientes Fondos de Inversión:

- SANTANDER CENTRAL HISPANO DÓLAR PLUS, FIM (Fondo absorbente).
- BCH DÓLAR, FIM (Fondo absorbido).
- SANTANDER CENTRAL HISPANO MEDIA DÓLAR, FIM (Fondo absorbido).

2º Que con esa misma fecha, la Sociedad Gestora SANTANDER CENTRAL HISPANO GESTION, SA, SGIC y la Sociedad Depositaria de los fondos fusionados SANTANDER CENTRAL HISPANO INVESTMENT, SA, a través de sus respectivos apoderados, han aprobado los últimos ESTADOS FINANCIEROS de los citados fondos a fecha 6 de julio de 2003 (balances de situación, cuentas de resultados y composición de carteras), así como las ECUACIONES DE CANJE DEFINITIVAS, que resultan como siguen:

Valor liquidativo de BCH DÓLAR, FIM	=	73,5462176715	
-----		-----	= 1,140668149
Valor liquidativo de SCH DÓLAR PLUS	=	64,4764366725	

En aplicación de la ecuación de canje indicada, cada partícipe del Fondo BCH DÓLAR, FIM recibirá, por cada participación, 1,140668149 participaciones del Fondo SANTANDER CENTRAL HISPANO DÓLAR PLUS, FIM.

Valor liquidativo de SCH MEDIA DÓLAR, FIM	=	31,854238601	
-----		-----	= 0,494044650
Valor liquidativo de SCH DÓLAR PLUS	=	64,4764366725	

En aplicación de la ecuación de canje indicada, cada partícipe del Fondo SANTANDER CENTRAL HISPANO MEDIA DÓLAR, FIM recibirá, por cada participación, 0,494044650 participaciones del Fondo SANTANDER CENTRAL HISPANO DÓLAR PLUS, FIM.

3º Que como resultado principal del otorgamiento de dicha escritura de Fusión, han quedado extinguidos y disueltos los Fondos de Inversión BCH DÓLAR, FIM y **SANTANDER CENTRAL HISPANO MEDIA DÓLAR, FIM**, al adquirir el Fondo absorbente **SANTANDER CENTRAL HISPANO DÓLAR PLUS, FIM**, en bloque, y a título universal, todos los activos y pasivos de los fondos absorbidos, quedando dicho fondo absorbente plenamente subrogado en cuantos derechos y obligaciones proceden de los absorbidos. El Fondo absorbente pasará a denominarse **SANTANDER CENTRAL HISPANO DÓLAR, FIM**.

GESTIÓN DE ACTIVOS



Santander Central Hispano

4º Copia de la antedicha escritura de fusión se remitirá ante esta Comisión Nacional del Mercado de Valores, al objeto de que la referida fusión de fondos se inscriba en sus registros administrativos correspondientes.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Teresa Sáenz-Diez Rojas'.

Teresa Sáenz-Diez Rojas
SANTANDER CENTRAL HISPANO GESTIÓN, SA, SGIC